

Comunicado de la Coordinación de Licenciatura sobre el formato y la presentación de los informes finales de seminario de grado para el curso 2020

En relación con el formato y la entrega de los informes finales de seminario de grado, enviamos las siguientes instrucciones referidas a la presentación, sistema de citas y depósito:

1. Sobre la presentación:

- Portada: úsese plantilla adjunta. Después, página con misma información (en el empastado).
- Cuerpo del informe:
 - Índice: se inicia en página impar.
 - Numeración: a pie de página y centrada.
 - Texto: úsese fuente times new roman tamaño 12 e interlineado 1,15 puntos.
 - Márgenes: normales, esto es 2,5 cm arriba y abajo y 3 cm en los laterales. Es necesario mantener estas medidas para evitar problemas de lectura al encuadernar el informe.
- EXTENSION: Trabajo Individual: mínimo 25 pp; máx 40 páginas. Anexos: hasta 10 páginas. Trabajo Colectivo: *idem*, más 8 páginas adicionales por cada estudiante. MÁS INFORMACIÓN en [este enlace](#).

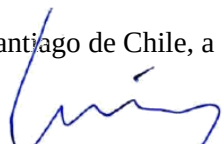
2. Sobre el sistema de citas: recomendamos usar el de [Cuadernos de Historia](#), pero puede usarse también el sistema Chicago para notas al pie o APA. Remitimos a las orientaciones del/la docente guía para solucionar los aspectos problemáticos de las citaciones, especialmente en lo referido a materiales audiovisuales (filmografías, entrevistas) y gráficos (afiches, panfletos, fotografías o graffitis).

3. Sobre el depósito: la entrega se realiza hasta el 30 de noviembre en la Secretaría del Departamento de Historia (sra. Carmen Sepúlveda) y estará integrada por:

- Una copia del trabajo DEFINITIVO en pdf.
- Autorización para rendir examen: se solicita en Secretaría de Estudios y para obtenerla se requiere: 1) haber superado todas las asignaturas; 2) abonar el derecho de examen y 3) presentar boleta de cancelación de deudas con la Biblioteca. Por tanto, solo puede solicitarse cuando se hayan cumplido estos requisitos y en consecuencia, puede entregarse por separado, después del depósito de las copias del informe.

4. Plazo de revisión: El/la docente guía dispone de un máximo de 10 días hábiles para calificar el trabajo una vez depositado y remitir informe al Departamento.

Santiago de Chile, a 17 de marzo de 2021


Fdo: Luis Vicente Clemente Quijada



Coordinador Académico de la Licenciatura en Historia